

Habiendo fallecido en el dia de ayer el distinguido ciudadano doctor don Benjamin Vicorica, ex-Presidente jubilado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y que ha prestado excepcionales servicios a la magistratura, el ministro de Fábrica durante el receso del Tribunal y en ausencia de los miembros que lo componen, — resuelve:

Enviar una corona a nombre de la Corte Suprema y dirigir una nota de condolencia a la familia del eximio, debiendo registrarse esta resolución en el libro de festejos.

Buenos Aires, enero veintiocho de mil novecientos trece.

Buenos Aires, enero veintiocho de mil novecientos trece.

Habiendo fallecido en el dia de ayer el señor doctor don Benjamin Vicorica, ex-Presidente jubilado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y siendo en deber honrar la memoria de este excepcional ciudadano que tan importantes servicios ha prestado a la magistratura, el ministro de Fábrica, durante el receso del Tribunal y en ausencia de los miembros que lo componen, — resuelve:

Enviar una corona en nombre de la Corte Suprema y dirigir una nota de condolencia a la familia del eximio significándole su sentimiento por la muerte de aquel distinguido magistrado, debiendo registrarse esta resolución en el libro de festejos.

Tucumán